

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes de transmisiones de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de actos administrativos a los interesados que se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándoles que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del mismo, queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Málaga (Servicio de Vivienda), sita en Compositor Lehmborg Ruiz núm. 23, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de requerimiento de documentación para poder continuar con la tramitación de las solicitudes de transmisión de viviendas protegidas, advirtiéndoles que de no hacerlo en dicho plazo se les tendrá por desistidos de su petición.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TRANSMISIONES
SUSANA ROBLES TORRES	74824874D	29-TV-0200/12
MIGUEL A. SANCHEZ-LAFUENTE LUQUE	25322209Z	29-TV-0202/12
SANTANDER CONSUMER FINANCE S.A.	A28122570	29-36-TV-2012

Málaga, 20 de julio de 2012.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.